



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA IBEROAMERICANOS EN ESTUDIOS DE DOCTORADO.
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA – SANTANDER UNIVERSIDADES | 2019-2020

Resolución de 24 de junio de 2019 del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, por la que se hace pública la concesión de las ayudas correspondientes a la convocatoria de "Ayudas para Iberoamericanos en Estudios de Doctorado. Universidad de Zaragoza – Santander Universidades. Curso 2019-2020".

De conformidad con lo establecido en la base décima de la resolución de 30 de enero de 2019, por la que se convocaron las *Ayudas para iberoamericanos en Estudios de Doctorado. Universidad de Zaragoza – Santander Universidades. Curso 2019-2020*, una vez concluido el proceso de evaluación de las solicitudes admitidas y vista la propuesta de concesión formulada por la Comisión de valoración, este Vicerrectorado ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO. Conceder las ayudas convocadas a las personas que figuran en el documento que se adjunta como **Anexo I**, para las *Ayudas generales [MODALIDAD GENERAL]* y como **Anexo II**, para las *Ayudas de excelencia [MODALIDAD EXCELENCIA]*.

SEGUNDO. Hacer pública la relación de suplentes, por orden de prelación, según se recoge en el documento que se adjunta como **Anexo III**, para las *Ayudas generales [MODALIDAD GENERAL]* y como **Anexo IV**, para las *Ayudas de excelencia [MODALIDAD EXCELENCIA]*.

TERCERO. Las renunciaciones que se puedan producir a las ayudas concedidas se asignarán a las personas relacionadas en la respectiva lista de suplentes por orden de la misma, siempre que la renuncia se produzca en un plazo que permita la incorporación de la persona suplente a tiempo para iniciar los correspondientes estudios.

CUARTO. De acuerdo con lo dispuesto en el apartado cuarto de la base duodécima de la convocatoria, la incorporación a la Universidad de Zaragoza deberá efectuarse antes de que finalice el período de matrícula de doctorado correspondiente al curso académico 2019-2020. Si en esa fecha no se ha producido dicha incorporación en la Universidad de Zaragoza para formalizar la matrícula con toda la documentación requerida, la ayuda será anulada con carácter definitivo pudiendo adjudicarse a la persona suplente correspondiente, salvo que concurren circunstancias excepcionales debidamente justificadas, en cuyo caso el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, previa valoración de las circunstancias y verificación de que los estudios pueden concluirse totalmente, podrá autorizar un plazo diferente. El período de retraso en la incorporación no será recuperable, restándose del total de los meses de ayuda.

QUINTO. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza [sede.unizar.es]. Esta información estará asimismo accesible en la siguiente dirección: <http://wzar.unizar.es/servicios/inter/ayudasantander.htm>

SEXTO. La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente, a tenor de lo dispuesto en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a fecha de la firma, el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación, FRANCISCO BELTRÁN LLORIS | / Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e2bc0279e5a0db1ffbab5f0c47e4b98a>

CSV: e2bc0279e5a0db1ffbab5f0c47e4b98a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRÁN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	24/06/2019 10:41	



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA IBEROAMERICANOS EN ESTUDIOS DE DOCTORADO.
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA – SANTANDER UNIVERSIDADES | 2019-2020

ANEXO I
Ayudas generales (MODALIDAD GENERAL)

Concesión de ayudas [por orden alfabético]

- Acuña Avilés, Silvia [Nicaragua]
- Aldama Pando, Isamary [Cuba]
- Arévalo Vargas, Isidro [Colombia]
- Bruno Godoy, María Liliana [Paraguay]
- García Mariaca, Alexander [Colombia]
- Greco, Juan José [Argentina]
- Hernández Veitia, Arianna Beatriz [Cuba]
- Martínez Pérez, Yisely [Venezuela]
- Paredes Laverde, Marcela [Colombia]
- Santaló Díaz, Gricelda Yamilet [Cuba]
- Santana Cañizares, Latzy Yamilet [Cuba]



e2bc0279e5a0db1ffbab5f0c47e4b98a
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e2bc0279e5a0db1ffbab5f0c47e4b98a>

CSV: e2bc0279e5a0db1ffbab5f0c47e4b98a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRÁN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	24/06/2019 10:41	



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA IBEROAMERICANOS EN ESTUDIOS DE DOCTORADO.
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA – SANTANDER UNIVERSIDADES | 2019-2020

ANEXO II
Ayudas de excelencia (MODALIDAD EXCELENCIA)

Concesión de ayudas [por orden alfabético]

Aldana López, Rodrigo [México]

Macías Valadez, Damián [México]



e2bc0279e5a0db1ffbab5f0c47e4b98a
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e2bc0279e5a0db1ffbab5f0c47e4b98a>

CSV: e2bc0279e5a0db1ffbab5f0c47e4b98a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRÁN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	24/06/2019 10:41	



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA IBEROAMERICANOS EN ESTUDIOS DE DOCTORADO.
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA – SANTANDER UNIVERSIDADES | 2019-2020

ANEXO III
Ayudas generales (MODALIDAD GENERAL)

Suplentes [por orden de prelación]

1. López Rojas, Dayan Gabriel [Cuba]
2. Flores Haqqehua, Carla Alison [Perú]
3. López Concepción, Arellys [Cuba]
4. Giuffré, Carlos Ignacio [Argentina]
5. Ospina, Mónica Yaneth [Colombia]
6. Sánchez Rocha, Claudia Monserrath [México]
7. Pontón Deluquez, Elimar Sibelis [Colombia]
8. Mansilla Antonio, Wilfredo Armando [Perú]
9. Bautista Fernández, Michelle [México]
10. Pulido Sierra, Lilian Marcela [Colombia]
11. Toca Díaz, Yamilka [Cuba]
12. Jaimes Becerra, Jesús Ramón [Ecuador]
13. Abreu Ramos, Yanerys Caridad [Cuba]
14. Ledón Tedros, Cristina [Cuba]
15. Quiala Martínez, Luis René [Cuba]
16. Villegas Zerlín, Solveig Josefina [Venezuela]



e2bc0279e5a0db1ffbab5f0c47e4b98a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e2bc0279e5a0db1ffbab5f0c47e4b98a>

CSV: e2bc0279e5a0db1ffbab5f0c47e4b98a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRÁN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	24/06/2019 10:41	

- 17. Tejeda Elías, Yadermis [Cuba]
- 18. Cortez Reyes, Ronny Adalberto [El Salvador]
- 19. Reguera Barreto, Beydis [Cuba]
- 20. Gómez, Luciana Mariel [Argentina]
- 21. Méndez Hernández, Osmaira [Cuba]
- 22. Pairof Fuentes, Rachel [Cuba]
- 23. Minguet Zuazo, Lisuan Yankiel [Cuba}
- 24. Ortiz Ulloa, Juvenal Alejandro [Ecuador]
- 25. Calderón Ramírez, Saúl [Costa Rica]
- 26. Olivera Solís, Rafael Alejandro [Cuba]
- 27. Chauca Claros, Mariela Noemí [Perú]
- 28. Hernández Baranda, Yenisei [Cuba]
- 29. Badilla Murillo, Félix Enrique [Costa Rica]
- 30. Galindo Angulo, Álex [Colombia]
- 31. Aguilera Espinoza, Yerling Marina [Nicaragua]
- 32. Brito Cabrera, Carlos Javier [Argentina]
- 33. El Assafiri Ojeda, Yusef [Cuba]
- 34. Seijas Nieves, Eudel Irene [Venezuela]
- 35. Mestre Fernández, Elisabeth Bárbara [Cuba]
- 36. Rojas Sandoval, Adonis [Cuba]
- 37. Pérez Vidal, Joanna [Cuba]



e2bc0279e5a0db1ffbab5f0c47e4b98a
 Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e2bc0279e5a0db1ffbab5f0c47e4b98a>

CSV: e2bc0279e5a0db1ffbab5f0c47e4b98a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRÁN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	24/06/2019 10:41	



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA IBEROAMERICANOS EN ESTUDIOS DE DOCTORADO.
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA – SANTANDER UNIVERSIDADES | 2019-2020

ANEXO IV
Ayudas de excelencia (MODALIDAD EXCELENCIA)

Suplentes [por orden de prelación]

1. Palmero Cruz, Norma Caridad [Cuba]
2. Martín Pastrana, Ailyn [Cuba]
3. López del Carpio Juárez, Baldemar [México]
4. Medina Reyes, Roberto Antonio [República Dominicana]
5. García Mariaca, Alexander [Colombia]
6. Paredes Laverde, Marcela [Colombia]
7. Cárdenas Pestana, Jorge Alberto [Cuba]
8. Ventura Kessel, Ivyliet [Cuba]
9. Reguera Barreto, Beydis [Cuba]
10. Pulido Sierra, Lilian Marcela [Colombia]
11. León Rojas, Yunevda Ekaterina [Perú]
12. Hernández Baranda, Yenisei [Cuba]
13. Castro Hernández, Adalberto [Cuba]
14. El Assafiri Ojeda, Yusef [Cuba]
15. Chuchuca Serrano, Jaime Vicente [Ecuador]



e2bc0279e5a0db1ffbab5f0c47e4b98a
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e2bc0279e5a0db1ffbab5f0c47e4b98a>

CSV: e2bc0279e5a0db1ffbab5f0c47e4b98a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRÁN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	24/06/2019 10:41	